



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaevola
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0095-2016

16 FEB 2016

Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones y se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por la servidora pública **HOOKEER REALES LICETTE** identificada con la cédula de ciudadanía No 40990474, para separarse del cargo de SECRETARIA DE DESPACHO con clasificación Código-Grado 020-20, bajo el/la SECRETARÍA DE GOBIERNO.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aceptar a partir de la fecha, la renuncia presentada por la servidora pública **VILLALBA ARCHBOLD INGRID BEATRIZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No 40991401, para separarse del cargo de JEFE OFICINA ASESORA - CID con clasificación Código-Grado 105-14, bajo el/la DESPACHO DEPARTAMENTAL-CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.

ARTÍCULO TERCERO: Nombrar con carácter ORDINARIO a **HOOKEER REALES LICETTE**, identificada con la cédula de ciudadanía No 40990474, en el cargo de JEFE OFICINA ASESORA - CID con clasificación Código-Grado 105-14, bajo el/la DESPACHO DEPARTAMENTAL-CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

RONALD HÓUSNI JALLER

EL GOBERNADOR

LA SECRETARIA GENERAL (E),

VANESSA CORREAL CAMARGO

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Jurídica